Outlook

RV: Solicitud de certificación complementaria sobre representantes legales de Juntas de Acción Comunal CONVEINOS SOLIDARIOS CATATUMBO 2026

Desde Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Fecha Mié 28/01/2026 22:13
Para Sonia Catherin Cruz Rivera <scruz@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
RES 0154 DE 2025 CAMBIO DE RAZON SOCIAL.pdf; 86 CONVENIOS CATATUMBO.xlsx;

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirectora
María Victoria Arbeláez González
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
marbelaez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diego Felipe Pabon Carrillo <dpabon@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 11:29
Para: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Cc: Cristhian Julián Salazar Rodríguez <cjsalazar@invias.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de certificación complementaria sobre representantes legales de Juntas de Acción Comunal CONVEINOS SOLIDARIOS CATATUMBO 2026

Doctora María Victoria cordial saludo, me permito remitir el correo enviado por el usuario mariel.restrepo@nortedesantander.gov.co de la gobernación de norte de Santander con la información solicitada para para atender a la observación que se realizó al documento Certificado de Existencia y Representación Legal.

Quedo atento a sus comentarios

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Coordinador Zona Centro Oriente
Diego Felipe Pabón Carrillo
Caminos Comunitarios de la Paz Total
dpabon@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: MARIEL CAROLINA RESTREPO JACANAMIJOY <mariel.restrepo@nortedesantander.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 8:16
Para: Diego Felipe Pabon Carrillo <dpabon@invias.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de certificación complementaria sobre representantes legales de Juntas de Acción Comunal CONVEINOS SOLIDARIOS CATATUMBO 2026

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud remitimos cuadro con información diligenciada.

Remitimos documentos:
+ AUTO - JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MARTINEZ LA PELOTA
+ RES CAMBIO RAZON SOCIAL - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BROTARÉ
+ Archivo 86 CONVENIOS CATATUMBO - debidamente diligenciado

AUTO 255 DE 2025 PARCIAL Vereda Martínez La Pelota.pdf

De: Diego Felipe Pabon Carrillo <dpabon@invias.gov.co>
Enviado: martes, 27 de enero de 2026 14:30
Para: Secretaria de Desarrollo Social <secsocial@nortedesantander.gov.co>
Cc: Gobernacion de Norte de Santander <gobernacion@nortedesantander.gov.co>; William Molano Rodriguez <wmolano@invias.gov.co>; Cristhian Julián Salazar Rodríguez <cjsalazar@invias.gov.co>; Ruby Amparo Malaver Montaña <rmalaver@invias.gov.co>; Diana Paola Cañon Gómez <dcanon@invias.gov.co>; Euclides Marin Cardenas Colmenares <ecardenas@invias.gov.co>
Asunto: Solicitud de certificación complementaria sobre representantes legales de Juntas de Acción Comunal CONVEINOS SOLIDARIOS CATATUMBO 2026

Respetado Señor Secretario de Desarrollo Social Departamental,

Reciba un cordial saludo.

En el marco de la radicación de los documentos precontractuales para la suscripción de convenios solidarios en cumplimiento del **Pacto Catatumbo** dentro del **Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total**, hemos recibido observaciones del área que realiza control de legalidad de la suscripción de convenios, relacionadas con los **Certificados de Existencia y Representación Legal** expedidos por esa Gobernación.

En particular, se nos ha indicado que, además de la referencia a la Resolución de reconocimiento de personería jurídica, el certificado debería hacer mención expresa al acto administrativo de inscripción de dignatarios (Autos o Resoluciones correspondientes), mediante el cual se reconoce al representante legal vigente de cada Junta de Acción Comunal.

Con el fin de dar plena claridad y soporte a los convenios que están próximos a suscribirse, respetuosamente solicitamos su valiosa colaboración para que, con base en el archivo en Excel que le estaremos remitiendo con la relación de las Juntas, pueda diligenciar allí los actos administrativos (Resoluciones o Autos de inscripción de dignatarios) que sirvieron de fundamento para la expedición de cada certificado, confirmando que los representantes legales allí consignados son efectivamente los actuales de las organizaciones de acción comunal.

Somos conscientes de la diligencia y oportunidad con la que la Gobernación ha atendido nuestras solicitudes, lo cual agradecemos profundamente. Esta gestión adicional no busca cuestionar la validez de los certificados expedidos, sino atender un requerimiento formal de control de legalidad que nos permita avanzar en la suscripción de los convenios solidarios.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a cualquier orientación adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Coordinador Zona Centro Oriente
Diego Felipe Pabón Carrillo
Caminos Comunitarios de la Paz Total
dpabon@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS